AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

3936

ORDEN de 14 de julio de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Delegado/a Territorial», en la Delegación Territorial de Gipuzkoa del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Tercera de la Orden de 5 de junio de 2014 (BOPV de 18 de junio de 2014) de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D. Francisco Javier Urrutia Gutiérrez como Delegado Territorial (código 511786, n.º de dotación 11, nivel de complemento de destino 29, complemento específico 0-A), en la Delegación Territorial de Gipuzkoa del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día 22 de septiembre de 2014.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de julio de 2014.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.